

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2022 por el que se notifica el trámite de audiencia de solicitudes de la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciadas por FEADER en el periodo 2023-2027. (2022081474)

Anuncio de 14 de septiembre de 2022 por el que se notifica el trámite de audiencia de solicitudes de la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciadas por FEADER en el periodo 2023-2027.

La Orden de 20 de abril de 2022 establece la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciados por FEADER en el periodo 2023-2027 (DOE número 82, de 29 de abril).

Una vez examinada la documentación obrante en los expedientes y de conformidad con los artículos 45, 46 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a los interesados relacionados en el anexo adjunto el incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la Orden de 20 de abril de 2022, por lo que se les requiere para que en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a esta notificación, formulen las alegaciones y aporten cuantos documentos y justificaciones estimen convenientes para la defensa de su derecho.

Se informa que podrán acceder al texto íntegro de dicho trámite de audiencia, con sus claves personalizadas, a través de la notificación individual tramitada mediante la plataforma LABOREO:

<http://www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo>.

Igualmente se informa que podrán presentar la documentación requerida a través del Trámite de ARADO "Comuni. Trámite de Audiencia Preselección Grupos de Acción Local" en la dirección web indicada, siempre que dispongan de certificado digital o DNI electrónico.

Mérida, 14 de septiembre de 2022. El Jefe de Servicio de Diversificación del Medio Rural, MANUEL BENAVIDEZ GÓMEZ.



**ANEXO**

RELACIÓN DE TRÁMITES DE AUDIENCIA DE SOLICITUDES DE PRESELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL QUE GESTIONARÁN PROGRAMAS COMARCALES DE DESARROLLO RURAL COFINANCIADAS POR FEADER EN EL PERIODO 2023-2027, PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2022.

NIF *	TITULAR
*****911	Centro de Desarrollo Rural La Serena

• • •

